

**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ADMINISTRADORES SUPERIORES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (OEP 2018, PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL)**

**FECHA DE REALIZACIÓN DEL EJERCICIO: 2 DE DICIEMBRE DE 2021**

1.- Para acceder a la Sala Hermanos Bayeu, lugar de realización del ejercicio, cada aspirante llamado deberá mostrar a la secretaria del Tribunal documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, a efectos de verificar su identidad.

2.- La entrada al aula se realizará de manera ordenada, procediendo cada aspirante a tomar asiento en la ubicación indicada por un miembro del Tribunal. En ese momento, la técnico informático designada asesor especialista, por resolución del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios de 29 de noviembre de 2021, procederá a verificar que el ordenador cuya utilización está permitida para consulta de material se encuentra en “modo avión”. El ordenador **no podrá conectarse a Internet** durante la realización del ejercicio tal y como indica la base 6.1.3 de la convocatoria.

3.-El examen se corregirá anónimamente, utilizando el **sistema de plicas**. Para ello, una vez que la técnico haya revisado todos los dispositivos, se pedirá a los aspirantes que rellenen con sus datos la hoja que se introducirá en sobre pequeño, cerrándolo a continuación. Una vez finalizado el examen, en el que no puede realizarse ninguna marca identificativa, éste se introducirá en el sobre grande junto con el sobre pequeño cerrado. Los sobres grandes, sin cerrar con adhesivo, se recogerán y se barajarán. A continuación, se dará a cada sobre pequeño, grande y examen un número correlativo del 1 al 36. Los aspirantes estarán presentes durante la realización de esta numeración y, una vez finalizada, podrán abandonar la sala ordenadamente.

4.- El examen se entrega en 20 carillas de folio grapadas y numeradas. Cada uno de los cinco supuestos tiene un **espacio tasado** en blanco, para su contestación. Por ejemplo, la contestación al supuesto nº. 1 debe tener lugar, sólo y exclusivamente, en las carillas 1 a 4.

5.- Cada una de las 20 preguntas que integran en su totalidad el supuesto práctico tiene el **mismo valor**, es decir, 1 punto. Las divisiones internas tienen una distribución homogénea en la puntuación. Por ejemplo, si una pregunta está dividida en tres cuestiones, cada una de ellas se valorará con 0,333 puntos.

6.- El tiempo de realización del ejercicio es de **2 horas y media**.